



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional la creación urgente de un Comité de Crisis Federal por Covid-19, en el cual estén representadas todas las provincias y la nación para el abordaje integral de la pandemia por Covid-19.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El objeto del presente proyecto es solicitar al Poder Ejecutivo Nacional la creación urgente de un Comité de Crisis Federal por Covid-19, en el cual estén representadas todas las provincias y la nación para el abordaje integral de la pandemia por Covid-19.

Los coronavirus son una extensa familia virus que afectan al ser humano y varias especies de animales. Hasta ahora había seis conocidos que podían enfermar a una persona y otros que solo afectan a algunas especies animales, pero que pueden sufrir mutaciones que les permiten saltar a otras y volverse virulentos para el ser humano.

En los últimos años se han descrito tres brotes epidémicos importantes causados por coronavirus.

Por un lado, el síndrome respiratorio agudo y grave (SRAS-CoV) se inició en noviembre de 2002 en China, afectó a más de 8.000 personas en 37 países y provocó más de 700 muertes. La mortalidad del SRAS-Cov se ha sido cifrada por los organismos internacionales en el 10% aproximadamente.

Por otro el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV) fue detectado por primera vez en 2012 en Arabia Saudita. Se han notificado hasta octubre de 2019 más de 2.400 casos de infección en distintos países, con más de 800 muertes. La letalidad es, por tanto, del 35%.

En último término se encuentra el recientemente detectado 2019nCoV. A finales de diciembre de 2019 se notificaron los primeros casos del nuevo coronavirus en la ciudad de Wuhan en China. Desde entonces el goteo de nuevos infectados por el coronavirus 2019nCoV ha sido continuo y en las últimas semanas se comprobó su transmisión de persona a persona. Los casos declarados de neumonía de Wuhan ya superan a los de la epidemia de SRAS.

Se han tomado medidas drásticas para paliar esta pandemia – reconocida como tal por la OMS – hoy en día nos encontramos con medidas de aislamiento social obligatorio dictada por el presidente Fernández.

Hasta el día de la fecha contamos con más de 1000 casos positivos, y 39 personas fallecidas.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

El fundamento específico de la creación de este Comité de Crisis Federal, con participación de todas las provincias, es abordar de forma integral la pandemia analizando la situación de cada lugar, debido a que todavía no todas las provincias cuentan con casos positivos, y las causas de los contagios son muy diversas, contando cada una con situaciones epidemiológicas particulares y diferentes, con necesidades específicas. La mayoría de los casos se encuentran concentrados en la provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Este abordaje integral debe entenderse como elaboración de políticas públicas coordinadas de prevención y tratamiento, compra y distribución de insumos críticos y kits de detección, habilitación de laboratorios para detección, relevo y sistematización de información fidedigna y actualizada por regiones, provincias y municipios, analizar medidas impositivas y políticas fronterizas, coordinar medidas con otros ministerios y otras medidas que puedan contribuir a la evitar la propagación del virus y proteger la salud de la población.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

Claudia Inés Najul